

# Proyecto de Resolución

**La Cámara de Diputados de la Nación Argentina**

## **RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del órgano que corresponda informe acerca del no funcionamiento del sistema de iluminación pública en la Ruta Nacional N°12 a la altura de los puentes sobre el arroyo Zaimán, en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La construcción de la travesía urbana sobre la Ruta Nacional N°12, a la altura de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, ha mejorado sin dudas el flujo del tránsito vecinal por la mencionada arteria, pero al mismo tiempo la falta de iluminación en la zona de los puentes sobre el arroyo Zaimán, determina una zona ciega.

En efecto, hasta el inicio de los puentes sobre el arroyo Zaimán, circulando en cualquiera de los dos sentidos hay luminaria pública funcionando, menos sobre los puentes propiamente dichos. Esta situación deriva en una zona ciega que entorpece la visibilidad y puede ocasionar accidentes viales.

Por lo anteriormente expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen este pedido de informe.

**AUTOR**

ALFREDO SCHIAVONI

**CO-AUTORES**

MARTIN ARJOL

HECTOR STEFANI

SOHER EL SUKARIA

MARILU QUIROZ

VIRGINIA CORNEJO

FLORENCIA KLIPAUKA

JOSE NUÑEZ